SECCIÓN QUINTA

Núm. 7938

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal, mediante decreto de fecha 30 de octubre de 2025 ha dispuesto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos y tribunal de selección para el ingreso y provisión de siete plazas de Policía Local, integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional C1, mediante ingreso por el turno de movilidad entre funcionarios pertenecientes a distintas Policías Locales de Aragón (TLMOV), y el sistema selectivo de concurso de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, se informa que la citada lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del edificio Seminario, sito en vía Hispanidad, 20, y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es *www.zaragoza.es.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

I. C. de Zaragoza a 30 de octubre de 2025. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.

ANEXO

Tribunal oficial Policía Local (movilidad)

Presidencia:
Titular: Don Antonio Blas Soriano Hernández, superintendente Policía Local.
Suplente:Don José Luis Serrano Bove, jefe de la Oficina de Recursos Humanos

Vocal 1º:
Titular: Don José Luis Serrano Bove, jefe de la Oficina de Recursos Humanos
Suplente: Don Juan Lahoz Lafuente, jefe Unidad Gestión de Recursos Humanos

Vocal 2º:
Titular: Don Juan Manuel Maroto Valer, intendente Principal Policía Local.
Suplente: Don Carlos Borobia Gonzalo, intendente Policía Local.

Vocal 3º:
Titular: Don David Acero Bello, intendente Principal Policía Local.
Suplente: Don César Claveras Pérez, intendente Policía Local.

Vocal 4º:
Titular: Don Carlos Esain López , intendente Principal Policía Local.
Suplente: Don Miguel Ángel Acevedo Mendoza, intendente Policía Local.

Secretaría:
Titular: Doña Ana Belén Acín Yus, Unidad de Procesos.
Suplente: Doña Yolanda Murillo Murillo, Unidad de Procesos.